



VICTOR DAWABE LIMITADA TEXTIL CRAYLING

IMPORTADORA, EXPORTADORA, DISTRIBUIDORA DE TELAS,
PRENDAS DE VESTIR Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA MUEBLES
www.dawabe.cl

CASA MATRIZ:

Avda. Jorge Hirmas 2560, Ranca - Santiago Fono: 25626000 Fax: 25626001
ventas@dawabe.cl CORREO PATRONATO - CASILLA 24

SUCURSALES:

VICUÑA MACKENNA N°1415 - STGO. FONDO: 2 555 87 62 - FONDO/FAX: 2 554 03 97 E-MAIL: vicuna@dawabe.cl
BELLAVISTA N° 529 - RECOLETA FONDO: 2 777 78 33 - FONDO/FAX: 2 737 88 52 E-MAIL: bellavista@dawabe.cl
CHACABUCO N°279 - MAIPU FONDO/FAX: 2 766 21 05 E-MAIL: maipu@dawabe.cl
JOSE MANUEL IRRARAZAVAL N°0226 PUENTE ALTO FONDO: 2 872 15 80 E-MAIL: puentealto@dawabe.cl

R.U.T.: 81.153.800-0
FACTURA ELECTRONICA

N° 0005434859

S.I.I. - Santiago Poniente

FECHA DE EMISION : 28/09/2023	R.U.T. : 72.101.000-7
SEÑOR (ES) : FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER	COMUNA : SANTIAGO
DIRECCION : AGUSTINA N 1389	FONO : 229640400
CIUDAD : SANTIAGO	DESPACHO :
GIRO : ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.	TRANSPORTE :
FORMA DE PAGO : CONTADO	DOCUMENTO RELACIONADO: BGA3418695

Orden de Compra / Nota de Venta	Vendedor	Local	Atendido Por
	WILSON GATICA	PUENTE ALTO	WILSON GATICA

Información Destino

Glosa :	Piezas	Metros
	19	130

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total
BISTRESC	BISTRECH ESC.	20,00	1.095,00		21.900
BISTREST	BISTRECH ESTAMPADO	10,00	874,00		8.740
CREAULTFAL	CREA CRUDA ULTRA 1.7 100% ALG FALLADA	1,00	774,00		774
CREAULTRA	CREA CRUDA ULTRA 1.7 100% ALG	59,00	1.095,00		64.605
POPCOL2	PEPELINA COLOR PASTEL 1.50	12,00	938,00		11.256
POPCOL5	PEPELINA COLOR OSCURO 1.5	8,00	1.003,00		8.024
POPEST1	PEPELINA ESTAMPADA 1.5	20,00	1.003,00		20.060

TODAS LAS TELAS NO SON APTAS PARA MEZCLARLAS CON BLANCO SE RECOMIENDA VERIFICAR ENCOGIMIENTO Y SOLIDEZ DE COLOR ANTES DE CORTAR.
NOTA: UNA VEZ CORTADAS LAS PIEZAS, LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR ELLAS, SOLICITAMOS HACER LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES.
LA FACTURA DEBE SER DOCUMENTADA EN UN PLAZO MAXIMO DE 20 DIAS, NO ACUMULAR MAS DE 3 FACTURAS IMPAGAS.
*LAS DEVOLUCIONES DE MERCADERIA DEBERAN HACERSE ANTES DE 90 DIAS (3 MESES) CON GUIA DE DESPACHO VIGENTE. PUES NO SE ACEPTAN RECLAMOS POSTERIORES.

SUB-TOTAL:	135.359
DESCUENTO 0% \$:	0
VALOR NETO:	135.359
VALOR EXENTO:	0
I.V.A. (19 %):	25.718
TOTAL :	161.077

Girar Cheques a Nombre de : VICTOR DAWABE LIMITADA

SON: CIENTO SESENTA Y UNA MIL SETENTA Y SIETE PESOS



Timbre Electrónico SII
Res. 64 de 01/07/2014- Verifique documento: www.sii.cl

Documento generado por www.eugcom.cl

NOMBRE: _____
R.U.T.: _____ FECHA: ____/____/____
RECIBIDO: _____
Firma

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"